

Silver

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ACTA CONSEJO DE FACULTAD

Código: FO-FDO-01-00

Versión: 01

Fecha:

1. IDENTIFICACIÓN					
Tipo de reunión	Comité	Consejo	X	Área	Otro
Nombre del tipo de reunión	CONSEJO DE FACULTAD				
Número del acta	ACTA				
Fecha	I Parte: Lunes 1 junio de 2015 07:00 - 12:00 horas				
- Colla	Il Parte: Martes 2 de junio 14:00 - 18:00 horas				
Lugar	Salón del Consejo Facultad de Odontología				

	The second secon	
2. ASISTENTES:		
Doctora CLARA EUGENIA ESCOBAR G.	Presidenta	
Doctor JOHN JAIRO BETANCUR P.	Secretario	
Doctora MÓNICA TRUJILLO HOYOS	Jefa Depto. Atención Odontológica Integrada	
Doctora LEONOR VICTORIA GONZÁLEZ P.	Jefa Departamento Estudios Básicos	
Doctor ANDRÉS ALONSO AGUDELO S.	Jefe Centro de Investigaciones	
Doctor GILBERTO NARANJO P.	Representante de los Egresados	
2.1 INVITADOS:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Estudiante JUAN DIEGO SANTAMARÍA	Vocero de los estudiantes	
Doctor MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ	Rector U de A	
DOCION MAURICIO ALVIAR RAMIREZ	(Lunes 1 de junio, a las 07:00 horas).	
Postoro CLODIA ALVADEZ O	Coordinadora de Posgrados	
Doctora GLORIA ALVAREZ G.	(Martes 2 de junio de 2015)	
2.2 AUSENTES:	mula contract the second second	
Vocero de los estudiantes		
Representante de los profesores	En la última convocatoria de elección ganó el Voto en Blanco	

3. ORDEN DEL DÍA

1.	Verificación del Quórum.	
15	1 S	

	07:00 a 09:00 Visita de Señor Rector Mauricio Alviar Ramírez
2.	Consideración del orden del día.
3.	Informe de la Decana.
3.1	Informe del Consejo Académico.
3.2	Asuntos de la Facultad.
4.	Asuntos de las Representaciones.
4.1	De los Egresados.
4.2	De los Profesores.
4.3	De los Estudiantes.
5.	Aprobación de actas 402 y 403
6.	Comunicados enviados por el Consejo de Facultad a los estudiantes y a la comunidad de la Facultad.
7.	Copia del oficio sobre retiro de la jornada de trabajo del 20 de mayo de 2015, de los delegados de la administración a la Comisión Académica.
8.	Solicitud del estudiante Juan David Alvarez Atehortúa, cédula 1214715721 para validación del curso Fundamentación Biomédica 1 (3512414), semestre 2015-1.
9.	Solicitud del profesor Jorge William Vargas Franco, de aval para una comisión de estudios de seis semanas (del 4 de septiembre al 17 de octubre de 2015), para realizar pasantía en el Laboratorio Fisiopatología de la Reabsorción Ósea de la Universidad de Nantes, Francia.
10.	Solicitud de aval de la Asistente de Decanatura para el Desarrollo Curricular y Docente, para solicitar al Fondo Patrimonial apoyo económico para la asistencia de 37 profesores vinculados y ocasionales, al 44 Simposio Internacional de la Facultad de Odontología.
11.	Solicitud del Jefe del Centro de Investigación y Extensión para modificación de Acuerdo para la reconformación del Comité de Bioética e la Facultad.

12.	Oficio DP1050-083 del Director de Posgrados, sobre la solicitud de transferencia de dos estudiantes de Posgrado en Cirugía Oral y Maxilofacial de la Fundación Universitaria San Martín.
13.	Solicitud de transferencia al Posgrado de Especialización Clínica en Ortodoncia, de María Fernanda Gómez G., cédula 1037586394 de Envigado.
14.	De la Coordinadora de Posgrados oficio sobre transferencia al Posgrado de Especialización Clínica en Ortodoncia, de María Fernanda Gómez G., cédula 1037586394 de Envigado.
15.	De la Coordinadora de Posgrados y Coordinadora del Comité de Acreditación, solicitud de aval para documento de autoevaluación con mira s a la acreditación del programa de Posgrado de Odontología Integral del Adulto. (Se envía anexo en el correo electrónico).
16.	Oficio DR20401601-245 de la Directora (e) de Regionalización, con notificación de elección del representante profesoral ante el Comité de Regionalización.
	CONTINÚA LA II PARTE DE LA REUNIÓN MAÑANA MARTES 2 DE JUNIO DE 2015, A LAS 14:00 HORAS, EN EL SALÓN DEL CONSEJO DE LA F DE O:
17.	Del profesor Jorge William Vargas F. informe de contraprestación por el aporte para asistir al III Seminario de actualización en Farmacología y Toxicología Clínica.
18.	De la profesora María Isabel Pérez Cano, solicitud de aval y apoyo económico para asistir al Congreso Mundial de Radiología 2015, del 25 al 28 de agosto en Santiago de Chile.
19.	De la Asistente Desarrollo Curricular y Docente y de la profesora Marcela Gómez Builes, solicitud de aval y apoyo económico para la participación de 12 profesores en el 9º Congreso Internacional de Salud Pública "Salud pública y desarrollo: visiones y alternativas" a realizarse en la ciudad de Medellín del 19 al 21 de agosto de 2015.
20.	De la Asistente Desarrollo Curricular y Docente, solicitud de curso de buenas prácticas clínicas, servido por el programa de educación continua de la Escuela de Ciencias de la Salud de la UPB.

	cancelación extemporánea del curso Fundamentación Clínica (3513606), en el semestre 2015-1
22.	De la Coordinadora de Posgrados y Coordinadora del Comité de Acreditación, solicitud de aval para documento de autoevaluación con mira s a la acreditación del programa de Posgrado de Odontología Integral del Adulto. (Se envió anexo en el correo electrónico).
23.	Propuesta calendario 2015-I, 2015-II

4. DESARROLLO

Verificación del Quórum.

Existe Quórum para deliberar y tomar decisiones.

07:00 a 09:00 Visita de Señor Rector Mauricio Alviar Ramírez

La Decana hace la presentación de la Unidad académica incluyendo organigrama, programas académicos, prácticas formativas y escenarios, docentes, programas de extensión, investigación, publicaciones, convenios, innovación y proyectos de regionalización. (Se adjunta).

Finalizada la presentación el Equipo Rectoral pregunta por:

- La relación con los egresados y las asociaciones de los mismos.
 Se hace una semblanza de la relación con ASEFODUA y con la Asociación de Ortodoncistas egresados.
- Los estudios de empleabilidad de los egresados.
 Se mencionan los trabajos realizados por la profesora Fanny Lucía Yepes con otros autores como el doctor Raúl Mejía V. y la doctora Magda Beltrán.

Se hace una consideración sobre algunas características actitudinales identificadas en algunos de los actuales estudiantes y recientes egresados que han llevado a que algunas instituciones no los elijan para hacer parte de ellas. Se pone como ejemplo de esas actitudes la situación provocada en 2014 por dos estudiantes en movilidad internacional en la UNAM de México que motivó la decisión del Decano de suspender, a 15 días de iniciada, la estancia de movilidad de las estudiantes en esa institución por haber provocado el enfrentamiento de los

departamentos académicos. El doctor Gilberto Naranjo pide que nos pongamos de acuerdo con el Equipo Rectoral para definir cómo vamos a trabajar y cómo nos vamos a apoyar para lograr los propósitos institucionales. La Decana se compromete a concretar con el Rector y el Vicerrector una cita lo más rápido posible para definir una postura que legitime la jerarquía institucional y los conductos regulares, con el Vicerrector actuando solo como garante de seguimiento del proceso, adicionalmente se insistirá con el rector en que se reúna y escuche los clínicos. 2. Consideración del orden del día. Se aprueba. 3. Informe de la Decana. 3.1 Informe del Consejo Académico. El acta no salió y la Decana prefiere esperar a que salga oficialmente. El Gobernador Sergio Fajardo no está asistiendo al Consejo Superior, manda un delegado, lo cual es preocupante. En las Unidades académicas se tiene la sensación de que la Universidad está parada por la visita del Rector a las dependencias. En cada Consejo Académico el Rector se toma dos horas para hablar de calidad, se considera que sería bueno que eso se hiciera de manera concentrada en un día o los que sean necesarios para hacer la discusión sobre la calidad de manera más ágil por intermedio de un seminario por ejemplo. El doctor Gilberto Naranjo ha participado en ponencias sobre calidad en la Universidad Cayetano Heredia de Perú y en otras de Latino América, y considera que aunque se invita expertos en calidad, no hay debate ni estudio a profundidad del tema que permita una construcción adecuada en la Universidad. 3.2 Asuntos de la Facultad. • Asamblea permanente de estudiantes: El mecanismo de asamblea se

levantó desde el 2 de junio a partir de las garantías académicas, clínicas y de participación aprobadas en la sesión 403 del Consejo de Facultad según comunicado fechado el 27 de mayo y dando continuidad al trabajo de las comisiones académica y política que vienen dando Informe de manera permanente.

Cátedra itinerante

Dio inicio el viernes 29 de mayo, la decana invita a apoyarla y darle la mayor importancia.

Vinculación de estudiantes a la ARL

Hoy es el último día para pasar la planilla de ARL, en consecuencia con las decisiones de la Asamblea se decide pagarla.

Congreso de la Asociación de Egresados de Ortodoncia.

Se inauguró el viernes 29 y se considera todo un éxito, tanto en lo académico como en la convocatoria que logró de inscripciones tanto a nivel local como nacional (se publicitó en la revista Semana).

Programa de Doctorado.

Avanza con paso firme, el doctor Gonzalo Jaramillo, que no se había decidido a ofertar línea, ya se unió al grupo de Doctores que están ofertando línea para Maestría y Doctorado.

Se sugiere hacer promoción del programa entre los profesores, dando a conocer las posibilidades de comisión, líneas de investigación, ventajas de doctorarse, etc.

Cada cohorte tiene un cupo máximo de profesores becarios que no debe exceder el 50% de los estudiantes, para mantener el equilibrio.

Se espera tener bien definidos todos los procesos, para publicarlos y comunicarlos. Se sugiere que la Coordinadora de Posgrado y el Jefe del Centro de Investigaciones definan cuando tienen todo completo para dar la información a los profesores y promover su participación y aspiración al Doctorado.

 Viaje al Ministerio para definir la admisión de los estudiantes de la San Martín.

Se aclaró que se recibían si superan el punto de corte del examen de admisión

y cumplen con los requisitos. Son 6 y detrás de ellos vienen 24 que se graduaron sin Registro Calificado, lo cual da cuenta de que la intervención del Ministerio no fue oportuna.

El Ministerio lo que quiere es dejar el proceso reglamentado para seguir interviniendo otras universidades. La transferencia a la luz de la reglamentación interna no es posible, ya que es requisito que la institución de la que provenga el estudiante cuente con Registro Calificado, situación que debe ser excepcionada por el Consejo Superior, y que aparentemente el Ministerio está dispuesto a pedir. Esa solicitud se la debe presentar el Ministerio a la Universidad.

El Doctor Gilberto Naranjo sugiere que los ya titulados los debe resolver el Ministerio directamente, y que el Ministerio sea el que haga las excepciones. A la Universidad le compete hacer propuestas para los que están en proceso.

Finalmente la Decana comenta que el Ministerio está considerando apoyar económicamente el proceso.

- Asuntos de las Representaciones.
- 4.1 De los Egresados.

No se presentan asuntos.

4.2 De los Profesores.

No hay Representante nombrado.

4.3 De los Estudiantes.

No asiste ningún Vocero.

Aprobación de actas 402 y 403

Acta 403. Se aprueba con modificaciones que se enviarán por correo.

Acta 402, se aprueba con modificaciones de la Decana.

 Comunicados enviados por el Consejo de Facultad a los estudiantes y a la comunidad de la Facultad. Se anexan todos los comunicados.

La doctora Mónica Trujillo pide que hagamos una carpeta electrónica con todas las citaciones que se le hacen a los estudiantes, para tenerlas disponibles en todo momento y evitar que se pierdan las evidencias de las convocatorias a participar de los procesos.

 Copia del oficio sobre retiro de la jornada de trabajo del 20 de mayo de 2015, de los delegados de la administración a la Comisión Académica.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

 Solicitud del estudiante Juan David Alvarez Atehortúa, cédula 1214715721 para validación del curso Fundamentación Biomédica 1 (3512414), semestre 2015-1.

Se aprueba.

Se sugiere dar asesoría al estudiante sobre las implicaciones de la validación para su vida académica en caso de no aprobarla.

Se debe enviar un oficio a los profesores titulares del curso, cuyo contenido esta compuesto por Inmunología y Patología para que preparen las pruebas.

- Inmunología: Diana María Isaza G. y Julio César Urrego
- Patología: Lina María Franco G.
- 9. Del profesor Jorge William Vargas Franco, solicitud de aprobación de aval, para comisión de estudios remunerada por seis semanas (del 4 de septiembre al 17 de octubre de 2015), para realizar pasantía en el Laboratorio Fisiopatología Ósea de la Universidad de Nantes, Francia, bajo la supervisión del Dr Fréderic Lezot y de la Dra. Beatriz Castañeda, y participar en la investigación sobre la implicación de m-CSF y de IL-34 en el crecimiento craneofacial y en el desarrollo dentoalveolar.

Se aprueba después de verificar el cumplimiento de las contraprestaciones pendientes por su participación en el III Seminario de actualización en Farmacología y Toxicología Clínica y después de corroborar que cumple con los siguientes requisitos exigidos por la Vicerrectoría de Docencia:

- Estar vinculado y en servicio activo.
- Haber obtenido calificación satisfactoria de servicios durante el último año.

- No tener sanciones disciplinarias en este período.
- Verificar que los estudios que va a realizar son afines a la especialidad del profesor (Magister en ciencias básicas biomédicas con énfasis en farmacología, línea farmacogenética) y su área de desempeño en ciencias básicas, y que se consideran de un nivel superior a los estudios que ya posee.
- Considerar que el entrenamiento a realizar permite cualificar la formación de posgrado que el profesor ya posee, fortaleciendo sus competencias en técnicas de laboratorio, las cuales potenciaran el desarrollo de nuevos proyectos de investigación en la línea de fisiopatología ósea que la Facultad viene desarrollando con la Universidad de París, por intermedio de la profesora Castañeda.
- 10. Solicitud de aval de la Asistente de Decanatura para el Desarrollo Curricular y Docente, para solicitar al Fondo Patrimonial apoyo económico para la asistencia de 37 profesores vinculados y ocasionales, al 44 Simposio Internacional de la Facultad de Odontología, cuyo tema es cáncer bucal.

Se aprueba y se propone hacer un pos congreso para que sirva de contraprestación a todos y hacer una discusión colectiva, complementariamente se pueden hacer unas memorias.

11. Solicitud del Jefe del Centro de Investigación y Extensión para modificación de Acuerdo para la reconformación del Comité de Bioética de la Facultad.

La modificación que se propone fue aprobada por el Comité Técnico de Investigación y básicamente lo que pretende es dar participación a representantes de los programas de Maestría y Doctorado.

Desde 1998 se creó por Resolución de Decanato y no por acuerdo, que es como debería ser.

Se aprueba con la disposición transitoria que se propone y anexa, mientras se convoca la representación. (Acuerdo 240).

12. Oficio DP1050-083 del Director de Posgrados, sobre la solicitud de transferencia de dos estudiantes de Posgrado en Cirugía Oral y Maxilofacial de la Fundación Universitaria San Martín.

Se da por enterado.

Se decide enviar el oficio a la Secretaria General para que dé el trámite a que

haya lugar por el Consejo Superior para aprobar las excepciones y resolver el caso de los estudiantes de la Universidad San Martín con respecto a:

- Homologación
- Examen de admisión, etc.
- 13. De la Coordinadora de Posgrado, solicitud de transferencia a la Especialización Clínica en Ortodoncia, de la estudiante de tercer semestre de la especialidad de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga, María Fernanda Gómez G., cédula 1037586394 de Envigado.

La estudiante se puede presentar como estudiante nueva y homologar las materias a que tenga derecho. Para el semestre 2015-2 no se tienen cupos para transferencia por lo cual admitirla en esa figura no es posible, a no ser que un cupo de los seis ofertados quede desierto en el actual proceso de admisión, si los aspirantes no superan el punto de corte.

14. De la Coordinadora de Posgrados y Coordinadora del Comité de Acreditación, solicitud de aval para documento de autoevaluación con miras a la acreditación del programa de Posgrado de Odontología Integral del Adulto. (Se envía anexo en el correo electrónico).

Se aprueba el documento con observaciones que se resumen como sigue:

- Actualizar el organigrama de la Universidad, pedirlo en la Secretaría General, la Vicerrectoría Académica ya no existe, fue reemplazada por la Vicerrectoría de Docencia.
- Se debe citar el acta de aprobación del marco conceptual de los posgrados realizada en 1994 (pedir el acta en microfilmación con el apoyo de la Vicedocencia).
- Se debe citar el acta de aprobación de la misión, visión y valores.
- Se debe citar la Resolución de cambio de nombre del programa de Periodoncia.
- En el objetivo del programa se habla de lo individual y lo colectivo, esto último se debe eliminar.
- En el perfil de los profesores se debe mencionar el perfil de formación.
- Se debe revisar y corregir el estilo del documento, hay detalles en la semántica, la sintaxis, palabras unidas y repetición de conceptos y párrafos.
- En la página 23 se debe eliminar pacientes colectivos.
- En la página 26 completar la frase "mantenimiento de los tejidos blandos..."
 Mejorar la redacción en el siguiente concepto: "contribuir a reducir el edentulismo para que se mantenga en los niveles con el mínimo".

- En la página 16 poner el año en que se hizo la encuesta (2014-2).
- Criterios de ponderación: no se debería usar los de la Universidad, deberían ser definidos por la dependencia. En la Universidad el factor V es el de mayor peso (20%).
- Se debe mejorar el perfil del egresado, no es lo suficientemente específico.
- En el perfil de los profesores calcular el número de tiempos completos equivalentes contratados para soportar el desarrollo del programa.
- En la página 19 replantear "participación comunitaria"
- En la página 20 completar la frase "pertinencia social y científica.
- Corregir Sistema General de Seguridad Social en lugar de S G de Seguridad del Paciente.
- Evaluación: definirla en el ser, saber y el hacer.
- En la página 24 corregir que no hay Laboratorio de Flúor, ni de Mercurio.
- En Extensión mencionar los programas especiales que hacen parte del sistema de referencia y contrareferencia. Adicionar el número de pacientes por estudiantes que es un indicador importante.
- Página 25 resaltar que de acuerdo con la última clasificación de Colciencias la revista es la 1ª del país.
- Resaltar la relación estudiante: Profesor en clínica.
- Averiguar la patente de hidroxiapatita e incluirla en el informe (Luis Alberto Zapata / Jorge Arismendi).
- Como acciones mejoradoras mencionar mejorar el registro de los egresados del posgrado, implementación de seminarios en segunda lengua, separa los ingresos por matrículas y por servicios.
- Como acciones mejoradoras en el aspecto económico separar los fondos de pre y pos grado, hacer reserva para renovación tecnológica, calcular el factor de proyección financiera a 5 años (2019) actualmente en 3%.
- Se presenta inexactitud en el cuadro de profesores a 2014
 La profesora Beatriz Castañeda R. aparece como visitante.
 El listado de profesores que se tomó es el de Vicerrectoría de Docencia.
 Hay un sub registro y lo real es mayor.
- 15. Oficio DR20401601-245 de la Directora (e) de Regionalización, con notificación de lección del representante profesoral ante el Comité de Regionalización.

El Consejo se da por enterado.

Siendo las 12:00 horas se da por terminada la primera parte de esta reunión. Se aprueba continuar mañana martes 2 de junio, a las 14:00 horas.

II PARTE CONTINUACIÓN: MARTES 2 DE JUNIO DE 2015, A LAS 14:00 HORAS

De la profesora María Isabel Pérez Cano, solicitud de aval y apoyo económico para asistir al Congreso Mundial de Radiología 2015, del 25 al 28 de agosto en Santiago de Chile.

Se aprueba después de verificar que no tiene ninguna contraprestación pendiente. Se le sugiere precisar la contraprestación de acuerdo con los criterios planteados por este Consejo en la sesión 397:

Contraprestación para comisiones de servicios sin apoyo económico

- 1. Socialización de los conocimientos adquiridos con los profesores y estudiantes del (los) curso (s) en los que participa y comunidades académicas.
- Actualización de temas y bibliografías en los programas del (los) curso (s) en los cuales participa.

Contraprestación para comisiones de servicios con apoyo económico

- 1. Participación en una sesión de Cátedra Abierta.
 - 2. Participación en el programa radial.
 - 3. Formulación de proyectos de investigación.
 - 4. Elaboración de material de apoyo a la docencia (manuales, artículos de revista, capítulos de libro).
- 5. Participación en actividades de Desarrollo Docente programadas.
- 17. De la Asistente Desarrollo Curricular y Docente y de la profesora Marcela Gómez Builes, solicitud de aval y apoyo económico para la participación de 12 profesores en el 9º Congreso Internacional de Salud Pública "Salud pública y desarrollo: visiones y alternativas" a realizarse en la ciudad de Medellín del 19 al 21 de agosto de 2015.

Se aprueba después de verificar que los profesores no tienen ninguna contraprestación pendiente.

Se les sugiere precisar la contraprestación de acuerdo con los criterios planteados por este Consejo en la sesión 397.

Considerar igualmente la opción de programar un pos congreso para que sirva de contraprestación a todos y hacer una discusión colectiva, complementariamente se pueden hacer unas memorias.

18. De la Asistente de Desarrollo Curricular y Docente, solicitud de curso de buenas prácticas clínicas, servido por el Programa de Educación Continua de la Escuela de Ciencias de la Salud de la UPB.

Se aprueba después de verificar que los profesores no tienen ninguna contraprestación pendiente.

Se les sugiere precisar la contraprestación de acuerdo con los criterios planteados por este Consejo en la sesión 397.

Considerar igualmente la opción de programar un pos congreso para que sirva de contraprestación a todos y hacer una discusión colectiva, complementariamente se pueden hacer unas memorias.

 Solicitud del estudiante Juan Carlos Restrepo García, cédula 1037572884 para cancelación extemporánea del curso Fundamentación Clínica (3513606), en el semestre 2015-1

Se aprueba teniendo en cuenta la situación de salud del estudiante, el cual fue sometido a una artroscopia de cadera el pasado 18 de Abril de 2015, en la cual se le encontró una lesión en el labrum y cartílago que será tratada mediante osteotomía de cadera en los próximos días y que le ha originado incapacidades consecutivas y dolor en el miembro inferior izquierdo que se exacerba cuando permanece sentado durante mucho tiempo.

Se adjuntan los registros médicos de Comfama- EPS SURA que soportan la situación de salud del estudiante y dan cuenta del grado de compromiso.

20. Propuesta calendario 2015-I, 2015-II

Se aprueba modificando la fecha de terminación de actividades teóricas y clínicas el 31 de Julio. (Acuerdo 235).

CALENDARIO ACADÉMICO 2015-II		
PLANEACION DEL SEMESTRE 2015-II	Del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2015	
INDUCCIÓN A ESTUDIANTES NUEVOS, TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE PROGRAMA 2015-II	Del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2015	

MATRÍCULA 2015-II:	Septiembre 2 de 2015
AJUSTES DE MATRÍCULA 2015-II:	Septiembre 7 al 11 de 2015
INICIO DE CLASES 2015-II:	Septiembre 7 de 2015
EVALUACIÓN DEL PROCESO SEMANA 8	Del 26 al 30 de octubre de 2015
FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS.	Enero 22 de 2016
EVALUACIÓN DEL PROCESO (FINAL)	Del 12 al 15 de enero de 2016
EVALUACIONES FINALES	Del 18 al 22 de enero de 2016
REPORTE DE NOTAS	22 de enero de 2016
HABILITACIONES, VALIDACIONES Y EXAMENES DE CLASIFICACIÓN	Del 25 al 29 de enero de 2016
FINALIZACIÓN DEL SEMESTRE 2015-II	29 de enero de 2016
EVALUACIÓN FINAL DEL PERÍODO ACADÉMICO 2015-II	Del 1º al 5 de febrero de 2016
PLANEACION DEL SEMESTRE 2016-I	Del 8 al 19 de febrero de 2016
ESPACIO INTERSEMESTRAL 2015-II	Del 1º al 26 de febrero de 2016

Clara & Seobar S CLARA EUGENIA ESCOBAR G. Presidenta

Sandra G.

John Jairo Bekoncur S) JOHN JAIRO BETANCUR P.

Secretario